Lugar	JI MAMÁ CANGURO
Fecha	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Tema	CUALIFICACIÓN A TALENTO HUMANO SOBRE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA
Desarrollo	**OBJETIVO** Fortalecer los conocimientos y capacidades del talento humano frente a la prevención, identificación oportuna de signos y síntomas, detección de signos de alarma y manejo inicial de las enfermedades prevalentes de la primera infancia, promoviendo prácticas de cuidado y acciones oportunas que contribuyan a proteger la salud y bienestar de los niños y niñas atendidos en el servicio. **DESARROLLO DE LA CUALIFICACIÓN** Se realiza cualificación al talento humano sobre prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia, destacando la importancia que tiene el personal educativo y de apoyo en la observación cotidiana del estado de salud de los niños y niñas y en la identificación temprana de cambios que puedan indicar la presencia de enfermedad. Durante la actividad se socializan las principales enfermedades y condiciones que se presentan con mayor frecuencia durante la primera infancia, haciendo énfasis en las infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA), fiebre, enfermedades eruptivas, parasitosis y otras alteraciones que pueden afectar el estado general, la alimentación y la hidratación de los niños y niñas. En relación con las infecciones respiratorias agudas, se orienta al talento humano para observar síntomas como tos, congestión nasal, secreciones, fiebre, disminución del apetito y cambios en el comportamiento habitual. Se hace especial énfasis en reconocer signos de alarma como dificultad para respirar, respiración rápida, hundimiento de las costillas, coloración azulada o morada, incapacidad para beber o alimentarse y deterioro marcado del estado general, ante los cuales se debe activar oportunamente la ruta de atención en salud. Frente a la enfermedad diarreica aguda, se explica la importancia de identificar el aumento en la frecuencia o cambio en la consistencia de las deposiciones y vigilar posibles signos de deshidratación, como boca seca, ojos hundidos, disminución de la orina, sed intensa, decaimiento o somnolencia inusual. Se refuerza la importancia de mantener la hidratación de acuerdo con las indicaciones de salud, continuar la alimentación cuando sea tolerada y evitar la administración de medicamentos o remedios caseros sin indicación del personal sanitario. Como medidas preventivas se refuerzan prácticas como el lavado

adecuado y frecuente de manos, limpieza y desinfección de espacios y elementos de uso cotidiano, adecuada ventilación de los ambientes, consumo de agua segura, correcta manipulación y conservación de alimentos, cumplimiento del esquema de vacunación, prácticas apropiadas de higiene respiratoria y seguimiento de las condiciones generales de salud de cada niño y niña.

Asimismo, se orienta al talento humano frente a la importancia de no automedicar y de informar oportunamente a las familias, cuidadores y responsables del servicio cuando se identifiquen cambios en el estado de salud. Ante la presencia de signos de alarma se deberá actuar de acuerdo con los protocolos institucionales y gestionar atención inmediata por los servicios de salud, según corresponda.

Durante la cualificación se propicia un espacio participativo para la resolución de dudas, intercambio de experiencias y análisis de situaciones que pueden presentarse durante la atención diaria. Se enfatiza que la observación permanente, el reconocimiento temprano de signos de alarma y la adecuada comunicación entre talento humano, familia y servicios de salud constituyen elementos fundamentales para prevenir complicaciones.

COMPROMISOS

- Mantener vigilancia diaria del estado general de salud de los niños y niñas.
- Fortalecer y supervisar el lavado de manos y demás prácticas de higiene durante la jornada.
- Identificar oportunamente signos y síntomas asociados a enfermedades prevalentes y prestar especial atención a los signos de alarma.
- Informar oportunamente a la familia, cuidador o responsable ante cambios relevantes en el estado de salud del niño o niña.
- Activar las rutas y protocolos establecidos cuando se identifiquen signos de alarma o situaciones que requieran atención inmediata.
- Evitar la administración de medicamentos sin la correspondiente prescripción y autorización establecida.
- Promover ambientes limpios, ventilados y seguros, así como prácticas adecuadas de manipulación de alimentos.
- Continuar participando en espacios de cualificación relacionados con promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención integral a la primera infancia.

Infografía utilizada



	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	Lauden Cifuentes	Nutricionista	SDIS	

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			

Próxima reunión	
Elaboró	Lauden Ariani Cifuentes Galindo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: PREVENCION, DETECCION Y MANEJO DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA
2. Lugar o Localidad o Sede : JIC MAMA CANGURO
3. Fecha y hora: 17/09/2026 16:30
4. Nombre responsable: LAUDEN ARIANI CIFUENTES GALINDO
5. Dependencia responsable: NUTRICIONISTA SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	MERY HELEN RUIZ GARZON	C.C	53.088.689	JIC MAMÁ CANGURO	RESPONSBLE	CONTRATISTA	MERYHELENRUIZ@HOTMAIL.COM	3126402170	
2	DIANA DEL PILAR ARENAS GONZALEZ	C.C	1.012.344.909	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	DIANI1309@HOTMAIL.COM	3213189405	
3	DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	C.C	52.267.436	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	DYMP77@GMAIL.COM	3044920769	
4	LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	C.C	49.787.230	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	LAURA_PCS10@HOTMAIL.COM	3204612606	
5	LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA	C.C	1.014.202.837	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	LCMOISES8@GMAIL.COM	3103582300	
6	MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	C.C	52.983.910	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	MARYGLORIAGARCIA@HOTMAIL.COM	3202112497	
7	SONIA MILENA QUINTANA SALAS	C.C	52.352.371	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	MILENA-8189@YOO.COM	3102060296	
8	VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	C.C	52.982.331	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	BARREROVIVIANA945@GMAIL.COM	3043106811	
9	YOLANDA GALINDO PARRA	C.C	52.460.445	JIC MAMÁ CANGURO	PROFESIONAL AIPI	CONTRATISTA	YOLANDAGALINDO1301@GMAIL.COM	3112068010	
10	JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	C.C	1.019.065.109	JIC MAMÁ CANGURO	AUXILIAR AIPI	CONTRATISTA	ESTEFANIA1545@GMAIL.COM	3138117782	
11	YAMILY ARRAZOLA PEÑA	C.C	50.927.034	JIC MAMÁ CANGURO	AUXILIAR AIPI	CONTRATISTA	YAMIARRAZOLAP@GMAIL.COM	3024383321	
12	ANA ROCIO CLAVIJO VEGA	C.C	52.314.096	JIC MAMÁ CANGURO	AUXILIAR AIPI	CONTRATISTA	YENNYALARCON795@GMAIL.COM	3133457807	
13	YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	C.C	52.314.096	JIC MAMÁ CANGURO	AUX. ADMINISTRATIVA	CONTRATISTA	YENNYALARCON795@GMAIL.COM	3026669994	
14	MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	C.C	28.668.220	JIC MAMÁ CANGURO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	MACE_1422@HOTMAIL.COM	3223638969	
15	YALINE SANCHEZ TAPIERO	C.C	1.007.787.170	JIC MAMÁ CANGURO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	YALINESANCHEZ18@GMAIL.COM	3219289042	
16	MARIA XIMENA MUSUSU DIAZ	C.C	53.067.982	JIC MAMÁ CANGURO	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	MAXIMUDI1563@GMAIL.COM	3144117481	
17	MARLENE GUILLEN CAMARGO	C.C	57.407.576	JIC MAMÁ CANGURO	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	MARLENEGUILLENCAMARGO66@GMAIL.COM	3008038381	
18	ROCIO RODRIGUEZ	CC	55.278.255	JIC MAMÁ CANGURO	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	ROSIOZAQUIRA@HOTMAIL.COM	3126004946	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo